



282751

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 271
QUILLON, lunes 5 marzo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MUÑOZ VALENZUELA NORMA DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:80.280

Y SON: OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

NORMA DEL CARMEN MUÑOZ VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 66, POR PREMIOS PARA ALUMNOS DE ESC. COYANCO, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010137 Premios y Otros	80.280		[REDACTED]	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		80.280	[REDACTED]	

TOTALES : 80.280 80.280

JEFE DE FINANZAS
CONTROL INTERNO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973697	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 271	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME